

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 4 real línea.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranza á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 18 DE MAYO DE 1879.

Número 3.335.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin mengantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud; de DU BARRY, de Lóidres,

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90 000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelar, del duque de Placow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparador en invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.846.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones, de los brónquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me curaban próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A Brunelero, presbitero.

Cura núm. 78.364.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.474.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predicó, confesó, visitó enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. El es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortalecen lo los músculos y consolidan las carnes. En cajas de botija de lata: 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs. dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 42 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en y Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Más, Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy Rafael Alonso.

Du Barry y compañía, (Limited), calle de Valverde num. 1 Madrid.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

Aceto.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

EL SUPPLICIO RESERVADO

NIHILISTAS Y LIBERALES RUSOS.

(CONCLUSION.)

Y en efecto, desiertos verdaderos son sus inmensas estepas, algunas de las cuales, como la de Baraba y la de Itchim, tienen tanta extension y aun mas que nuestra Peninsula. De esas estepas unas son pantanosas en el estío, mientras que en el invierno se cubren de gruesas capas de hielo; otras son de tierras fértiles, que en la época del deshielo producen abundantes cosechas, donde quiera que la mano del hombre las cultiva, otras cuentan numerosos bosques de alerces; de pinos y abedules otras en fin, se cubren de yerbas en el verano y semejan un mar de verdura, como las incomparables praderas americanas. Pero en invierno todas son iguales, y solo presentan una homogénea sábana de nieve, que parece el blanco sudario de una naturaleza muerta.

En tan triste y solitario pais, en medio de esas nevadas y desiertas estepas, álzase á veces hasta un centenar de casas construidas con toscos y gruesos tablones y formando una sola y recta calle; esa es una aldea de desterrados. Algunos polacos que lucharon con valor por la independencia de su patria, algunos rusos que conspiraron por la libertad de la suya, son los pobladores de esas aldeas, mezclados quizás con empleados prevaricadores ó criminales vulgares.

Los alrededores de esos lugares están cultivados, pero durante el invierno toda labor es imposible, y el invierno es allí tan largo, que casi siempre comienza á nevar en Setiembre y en Mayo nieva todavía. Por eso, durante nueve meses, los desterrados, si no salen en busca de alguna caza ó no van al bosque por leña para nutrir la indispensable chimenea, permanecen al lado de ésta ocupados en algun trabajo manual que les ayude á combatir el fastidio de aquellas mortales horas. Y allí en las eternas noches de la estacion mas cruda, en medio de las nieblas que apenas dejan paso á los misteriosos resplandores de aurora boreal, rodeado de un lúgubre silencio ó sintiendo el aquilon azotar con torbellinos de nieve las frágiles paredes de la casa, el polaco y el ruso sueñan con su patria y su familia y suspiran por la sociedad de sus amigos y las comodidades de su hogar.

Ninguno piensa, sin embargo, en la fuga; todos saben que es imposible, mejor dicho, todos saben que la fuga equivaldría al suicidio. Aunque lograra burlar la vigilancia del destacamento de cosacos existente en cada aldea, ¿á dónde iría el pobre desterrado por el inmenso y helado desierto? ¿Cómo podría defenderse del hambre y del frio? ¿Cómo librarse de las manadas de feroces lobos que vagan por los campos? ¿Cómo tocar en aldea alguna sin encontrar un cosaco que le detuviera y lo cargara de hierro para evitar una nueva escapatoria? ¿Cómo evitaria el perderse en medio de las nieblas ó sumergirse en un pantano, si por acaso hubiera emprendido la fuga en la época del deshielo? Y si por rara casualidad consiguiera llegar á los límites de la Siberia, ¿á dónde iría? Las posesiones del colosal imperio moscovita se extienden aun muchos centenares de leguas mas allá de una parte de esos confines, y de otra los chinos matan ó entregan al fugitivo que ha osado profanar su territorio, poniendo en él su sacrilega planta. No hay medio, pues, de que el infeliz desterrado se escape de su prision; mas fácilmente escapará el preso encerrado dentro de los fuertes muros de una penitenciaría europea.

En los meses de Junio, Julio y Agosto los desterrados cultivan legumbres y hortalizas, y siembran y recolectan el centeno, la cebada y la avena, que en tan corto espacio de tiempo nacen, crecen y granan, por efecto de las especiales condiciones del clima y de la tierra. Durante esta época, el calor suele ser grande y el termómetro llega á los 30 grados; pero las noches son frias siempre, y la brisa del Norte cubre de escarcha las plantas. El tránsito del frio al calor y del calor al frio es muy brusco, y en ocasiones antes de que las mie-

ses hayan sido recolectadas, las nieves llegan repentinamente y se pierde la cosecha.

En esos casos, para contrarrestar la miseria con que el próximo invierno los amenaza, suelen los desgraciados colonos pedir y obtener licencia para ir hácia las regiones mas desiertas, aunque se hallan por encima del 60 paralelo, á cazar martas zibellinas y zorros azules en las comarcas donde estos animales de tan hermosa piel abundan.

Reunidos en caravana de doce ó quince, los cazadores emprenden su marcha en trineos tirados por grandes perros de la Siberia, y cada uno lleva las provisiones necesarias, así como las cuerdas y redes que ha de emplear en la cacería y las armas ó instrumentos con que ha de atender á su defensa y fabricarse una cabaña.

Sentados en sus trineos y llevados al rápido trote de sus perros, los cazadores caminan leguas y leguas por aquellas nevadas llanuras, bordeando sombríos bosques ó tristes cañaverales, y cuando se les presenta algun paso difícil se ven obligados á atravesarlo, llevando en hombros sus trineos.

Ala caída de la tarde de aquellos breves dias, la caravana hace alto junto á alguna colina ó algun repliegue del terreno, que la defiende un tanto del terrible viento del Norte, y aprovechando los momentos que aun les brindan con alguna claridad, los cazadores se proveen de leña, con la cual encienden una hoguera central y varias alrededor y á cierta distancia para alejar á los lobos. Dentro de aquel círculo de fuego se acuestan envueltos en sus mantas y pieles y rodeados de sus perros. Uno ó dos de los expedicionarios quedan de vigilantes. A veces los otros, al despertar, encuentran helados á esos vigilantes; á veces tambien toda la caravana queda sepultada bajo una ventisca de nieve, á la manera que en otros desiertos de índole muy diversa otras caravanas mas numerosas quedan sepultadas bajo las olas de arena levantadas por el simoun.

Llegados á las comarcas abundantes en caza, comienzan los cazadores por elegir sitio á propósito y por construir allí una cabaña de troncos y ramajes donde albergarse; hacen luego gran provision de leña para que nunca les falte el fuego bienhechor, y repartiéndose despues equitativamente el terreno, para no estorbarse unos á otros, se dedican á poner los lazos, trampas y redes en que ha de caer la caza.

A veces esta es abundantísima, y al regresar á sus aldeas por los mismos pasos, los cazadores llevan sus trineos llenos de las riquísimas pieles que tan buscadas son en las ferias celebradas en el territorio de la Rusia asiática, y que han de venir á formar unos de los

mas bellos adornos usados en sus trajes por los damas europeas.

Además de estos desterrados, que van á las llamadas colonias, los hay que quedan confinados en las poblaciones y sujetos á la vigilancia de las autoridades, segun hemos dicho arriba. Estos lo pasan mejor; sin embargo, la vida en las ciudades de Siberia tiene muy pocos atractivos. Las mayores como Toboisk á Irkutsk, que cuentan mas de 25.000 habitantes, no ofrecen distracciones algunas, y en la época de los grandes frios apenas se nota en ellas animacion y movimiento.

En cuanto á los condenados á trabajos forzados en las minas, á pesar de que estas se hallan en la parte mas templada de la Siberia, no hay que decir, arrastran una existencia muy penosa; sucumbiendo con facilidad á la fatiga. No obstante, en las minas trabajan tambien muchos obreros libres, atraidos por el cebo de la ganancia, pues los jornales se pagan á muy buen precio. Las minas son el primer elemento de vida de la Siberia; y el principal origen de las rentas con que esta region contribuye al tesoro moscovita. Las hay de oro, de plata, de platino, de cobre, y sobre todo de hierro, y todos los años se llevan á la circulacion mas de 6.000 kilogramos del primero de los citados metales, y á la industria mas de 200 millones de kilogramos del último. Están casi todas en las regiones del Mediodia ó del Oeste de la Siberia.

Hé aqui, pues, el terrible purgatorio á donde el gobierno ruso se dispone á enviar los millares de sospechosos que sus agentes aprisionan en todo el imperio, y de los cuales muchos habrá que realmente hayan pensado en plantear sus ideas por medio de la intimidacion y del asesinato; pero tambien habrá muchos que solo hayan aspirado á un porvenir mas digno y libre para su patria. En el sistema de terror planteado hoy por el gobierno ruso, no podemos apreciar fácilmente hasta donde llega la accion de aquel gobierno para impedir el desarrollo de los terribles planes atribuidos á los nihilistas, y hasta donde sirve esto de pretexto para sofocar toda aspiracion á las reformas políticas que la civilizacion del pueblo ruso y el espíritu de nuestro tiempo exigen. No sabemos si contra el nihilismo dará resultado el sistema de las prisiones y destierros en masa; pero si estamos seguros de que no tendrá éxito contra las justas aspiraciones de aquel pueblo; que no bastan las nieves de la Siberia á enfriar corazones que laten generosamente por la causa de la justicia y la libertad.

(El Globo.)

M. Troyano Riscos.

Alicante 18 de Mayo de 1879.

POR QUÉ SÍ.

Segun indicamos ayer, *La Provincia*, periódico que no tiene mas misión que obedecer las indicaciones de los círculos oficiales á cuyas órdenes escribe, nos dice que los constitucionales han dejado de tomar parte en las elecciones municipales *por que sí*.

Si no estuviésemos en Alicante en donde todo el mundo sabe lo que ha ocurrido en la última parodia electoral, tal vez nos tomaríamos el trabajo de refutar tan in calificable afirmación, refiriendo de nuevo la historia de las listas electorales que han servido de base para la emisión del sufragio, y explicando las demás razones que han tenido no solo los constitucionales, sino todos los partidos de oposición para renunciar al derecho que la ley les concede; en vista de que ese derecho se vé tan restringido por los que tienen la obligación de reconocerlo, que no puede servir á los adversarios de la situación reinante ni siquiera para utilizar todas las fuerzas de que legítimamente pueden disponer.

Con todo, por mas que no entre en nuestro ánimo refutar una afirmación que no merece los honores de la réplica, permítasenos que añadamos una prueba mas á las muchas que tenemos dadas de las poderosísimas razones que han obligado á los partidos de oposición á no tomar parte en las últimas elecciones municipales.

Nuestros abonados conocen ya las tres exposiciones de los partidos liberales de Alicante, en que se demuestra la imposibilidad de luchar, existiendo unas listas en que se han cometido todo género de adulteraciones; conocen tambien la protesta de los electores de Novelda, 673 de los cuales han sido eliminados del padron electoral: pues bien, á esos escritos contra las cuales nada pueden objetar los abigarados amigos de *La Provincia*, tenemos que añadir la exposicion que reproducimos á continuación, dirigida al señor Gobernador civil, por los electores de Denia, en donde tambien han sido eliminados de las listas electorales 700 contribuyentes que tienen derecho á figurar en ellos.

Y á esto llama *La Provincia* retirarse de las elecciones *por que sí*. ¿Necesitan refutarse tales afirmaciones?

Hé aquí ahora como protestan los electores de Denia contra lo ocurrido en aquella ciudad,

«Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia.

Excmo Señor: Los que suscriben vecinos de esta ciudad, segun las cédulas personales que exhiben á V. E. con el debido respeto esponen: Que pensaban tomar parte en las elecciones municipales que se están verificando y así lo hubieran realizado si las listas electorales hubieran tenido algun viso siquiera de legalidad. Pero son tales los vicios de que adolecen, tal la arbitrariedad que las ha inspirado, que les es materialmente imposible, no solo la locha sino que hasta difícil el poder protestar.

En corroboracion de lo espuesto, se acompaña con el núm. 1.º la lista de los que tienen voto para diputado á Cortes en esta ciudad y no figuran en lista de electores para el municipio, como puede verse cotejándose con el testimonio de esta que tambien se acompaña con el núm. 2. Resultando eliminados 239.

Igualmente se acompaña con el número 3 una lista de vecinos contribuyentes de esta ciudad con arreglo á lo que resulta del reparto ó contribucion territorial del año económico de 1877 á 78 y que no obstante se han emitido en las listas de electores para concejales ascendiendo su número á 703. Estos sin contar los contribuyentes por industria y comercio y los que tienen título académico, siendo varios los comprendidos en este caso.

El objetivo que se han propuesto los confeccionadores de las listas para concejales se comprende claramente y sobran los comentarios á la ilustracion de V. E. y si alguna duda pudiera abrigarse la desvanecería por completo el testimonio autorizado por el Notario Don Vicente Sancho que tambien se acompaña que justifica la premeditacion y ejecucion de cuantos hechos son necesarios para cerrar herméticamente las puertas á la oposicion privándola de sus justas y legítimas aspiraciones.

Impedir la entrada en las oficinas de este municipio á dos vecinos y contribuyentes acompañados de un notario, amenazar con echar de un pantapié al que fuera á la Secretaría acompañado de algun notario; como se permitió decir el Concejal D. Agustín Aranda Casan, á presencia del Sr. Juez de primera Instancia y de otras personas; se comprende pueda ocurrir en una aldea, pero en una Ciudad como esta es necesario verlo para que pueda creerse.

Tales medios, para eternizarse en el poder se considerarán muy cómodos,

pero no siempre producen los resultados que sus autores se proponen, porque la conciencia los reprueba, las autoridades superiores los reprimen y castigan. Si así no fuera las leyes quedarían reducidas á sentencias vanas, semejantes á las que se leen en los escritos de muchos filósofos que en el foro no producen utilidad.

Al acudir á V. E. esponiendo á su reconocida rectitud é ilustracion tales hechos, los que suscriben creen cumplir con un sagrado deber que les imponen su conciencia y su patria; y esperase remediarán los abusos de que se quejan anulando las listas y la presente eleccion de concejales, mandado se practiquen de nuevo con arreglo á las leyes. Si así no se hace, ¿de qué sirven las mejores leyes del mundo, si los mandatarios del poder descuidan su fiel ejecucion?

La inexecucion de las leyes hace la ruina de las naciones, al paso que, por el contrario, la observancia favorece ó contribuye á su mayor engrandecimiento.

Por todo ello

Suplican á V. E. se sirva suspender las presentes elecciones, y si esto no fuera posible, anularlas y que se verifiquen otras previa la rectificacion de los errores cometidos en el censo y en las espresadas listas. Así lo esperan de la notoria rectitud que á V. E. distinguen.

Denia 10 de Mayo de 1879.—Siguen las firmas de 37 vecinos.»

La Provincia nos haria un señalado servicio indicándonos el nombre del *carcunda* que aspira á ser jefe del partido sagastino en varios pueblos del distrito de Monóvar, pues nosotros no le conocemos. Las noticias que publicamos proceden de distintas fuentes y en su mayor parte han sido recogidas por nuestros amigos de Monóvar; ya vé nuestro colega cuan equivocado anda en sus apreciaciones.

Queremos limpiar nuestro campo de malas semillas y si nuestra resolución molesta á ciertos amigos de *La Provincia* que ya no podrán jugar con dos barajas, lo sentimos, pero ¡que se le vá á hacer!

De puro maliciosa, degeneran en inocentes las observaciones que hace nuestro colega porque digimos, que D. Francisco Maestre era interventor de la mesa de Elda. Despues de haber hablado hasta la saciedad de este asunto, ¿era preciso aun explicar con pelos y señales, el porqué y el cómo de esta intervencion?

Consecuente consigo mismo, sigue nuestro colega *La Provincia*, defendiendo el caciquismo, y queriendo demostrar que su influjo no es pernicioso para los pueblos, ni perjudicial para la gestion de los asuntos de interés general.

Al propio tiempo nos dice, que

los males que hoy lamentamos, tanto en España, como en Francia, nacen de una causa que no revela; pero suponemos nosotros, por la manera embozada y vaga con que se espresa, que querra aludir á la propaganda liberal, de los que combaten con todas sus fuerzas las corrientes reaccionarias que se dejan sentir en todas partes, agitadas por el soplo ultramontano y por la predicacion neo-católica, que se revuelve furibunda contra el incontestable progreso de nuestro siglo, que en vano pugnan por detener los sectarios del oscurantismo.

Por lo que hace á la manera que tiene de juzgar á los caciques nuestro colega, que se lo cuente á sus amigos los redactores de *La Epoca*, y ellos le dirán, si el influjo del caciquismo es pernicioso ó no.

Al fin parece que han dado principio las modificaciones en el Gabinete Martinez Campos. Segun dice *El Imparcial* del viernes, se ha confirmado por completo la noticia relativa á la salida del Gabinete del señor marqués de Molins, noticia que habia pasado desapercibida para casi toda la prensa.

La persona nombrada para reemplazar al señor ministro de Estado es el Sr. D. Carlos O'Donnell, duque de Tetuan, representante de España en Lisboa;

El viernes por la tarde debió jurar su cargo.

Mientras esto parece cosa ya consumada, se acentua mucho el rumor, en los círculos políticos, de que saldrá del ministerio de Fomento el señor conde de Toreno, por no encontrarse conforme con la política iniciada últimamente por el Sr. Martinez Campos.

Entre tanto, aunque el Presidente del Consejo se ha negado á aceptar las dimisiones de los generales Reina y Gasset, antes de dar cuenta de ellas al Consejo de ministros; dichos generales han anunciado al señor Martinez Campos que insistirán en el propósito de no aceptar el cargo de Consejeros de Estado, el primero por no perder el carácter de diputado, y por motivos de salud el segundo.

El mariscal de campo Sr. Macías, y el brigadier Sr. Nougués, han dimitido los cargos de gobernadores militares de las provincias de Lérida y Jaen, respectivamente, para los cuales han sido nombrados en virtud del real decreto publicado en la *Gaceta* del martes.

Y se asegura que á las dimisiones de los generales Reina, Gasset y algun otro que hemos anunciado, seguirán las de varios de los agraciados recientemente por el señor Martinez Campos.

Por un punto empiezan siempre á irse las medias.

Han sido informadas favorablemente por el centro administrativo-económico de la provincia las peticiones de algunos ayuntamientos para que se les autorice á establecer puestos públicos para la venta á la esclusiva de varios artículos afectos á consumos, con el fin de atender á las obligaciones presupuestadas, y evitar, á ser posible, los repartos municipales que hoy mas que nunca pueden considerarse onerosos para los pueblos y hasta imposible de realizarlos ó cobrarlos, dada la situación verdaderamente aflictiva de los mismos pueblos, agobiados hace tiempo por la falta de cosechas y por lo tanto de recursos y hasta de jornales: y esta situación que es general en la provincia deja sentirse mas particularmente en muchos pueblos de la Marina y de las montañas; en los cuales muchas familias han tenido que abandonar sus pequeñas propiedades, que les proporcionaba un pedazo de pan, y emigrar á lejanas tierras en busca de ese parco alimento.

Fíjense, pues, los ayuntamientos como naturales y legítimos representantes de sus administrados, en la situación de sus localidades y fíjense tambien en tan importante y trascendental asunto los representantes de la provincia en la Diputación, en el Congreso y en el Senado.

Por nuestra parte cooperaremos en cuanto posible nos sea para que se comprenda la verdad del lamentable estado de los pueblos.

Se nos ha dicho, que en vista de los ofrecimientos que ha hecho algunos pueblos á la administración económica, parece que se demorará algun tiempo la salida de los comisionados ejecutivos.

Tambien se expedirán apremios por la diputacion ó comision permanente, si los pueblos, no ingresan muy luego lo que adeudan, puesto que el estado de la Hacienda provincial es verdaderamente deplorable.

En nuestro colega *La Correspondencia de España* correspondiente al viernes 16 del actual hallamos el siguiente suelto:

«En la imposibilidad en que se encuentra el Sr. Santa Ana de responder individualmente á todas las personas de diferentes puntos de España, y especialmente de Alicante, que se han interesado por su alivio en el desgraciado accidente que experimentó el domingo último, nosotros, á su ruego, damos las gracias á tantos y tan buenos amigos. Tambien quiere que consignemos su especial agradecimiento á cuantas personas de todas clases y opiniones han acudido á su casa en Madrid, y particularmente al médico de la casa de socorro de la calle de Embajadores, señor D. Emilio Grau, que con tanto interés y acierto le hizo la primera cura.

Y para terminar diremos que el estado actual de nuestro querido amigo es

satisfactorio, y que todo anuncia su próximo y completo restablecimiento.»

Confírmase la actitud en que se supone a la redacción del Imparcial. Parece que se separan de dicho periódico el director Sr. Polanco, el director de los Libros Sr. Fernández Flores, y los redactores Sres. Araus, Alonso de Bernaza, Pacheco, Vargas, Muñoz, Anchorena, Fernández y Gonzales, Peris Martínez, Setier, Gomez Centorion y Franco. Lo que no resulta cierto, por lo menos hasta ahora, es que el Sr. Martos se encargue de la dirección del Imparcial.

La Iberia añade ocupándose de este particular:

«Los redactores del Imparcial, que abandonan al colega, se reunieron anoche según se nos dice, para ponerse de acuerdo acerca de la forma y de algunos detalles de administración del nuevo periódico que por su cuenta y bajo su dirección pretenden publicar con el título del Liberal.»

NOTICIAS GENERALES.

El Sr. Silvela terminó el jueves por la noche la anunciada combinación de gobernadores, y de ella dará cuenta en el próximo consejo de ministros.

—El mismo día que publique la Gaceta la combinación de gobernadores publicará el arreglo del personal del ministerio de la Gobernación, motivado por la dimisión que ha presentado el oficial de dicho departamento Sr. Hernandez Iglesias, diputado electo.

—El jueves por la noche en la reunión de sus amigos íntimos declaró el Sr. Cánovas que no estaba satisfecho de la conducta dudosa que para su política viene siguiendo el señor Orovio hace unos días. El antiguo jefe y aliado de flamante ministro de Hacienda, dijo oportunamente: «No se puede servir a dos amos a un mismo tiempo, y el que en determinadas cuestiones, presidencia del Senado, está con Martínez Campos, no puede estar conmigo.»

—Probablemente ayer publicaría la Gaceta el decreto nombrando ministro del Consejo supremo de Guerra y Marina al contraalmirante D. Francisco Ramos Izquierdo.

—A consecuencia del motin electoral ocurrido en Catf, partido de Albucaer (Castello), han sido presos por la guardia civil diez vecinos de la localidad, a quienes se les ha formado causa. En el motin fué muerto un hijo del teniente de alcalde, heridos gravemente dos individuos y levemente otros.

—En breve visitará al señor ministro de Estado una comisión de escritores públicos para que procure el fomento de las relaciones literarias entre España y la América latina.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 15.—El Sr. Chesnelong ha expuesto hoy en el Senado su interpeleación anunciada. A pesar de haberse limitado a la defensa de las congregaciones, lo cual era extraño a la cuestión, ha sido escuchado con la mayor calma. El Sr. Ferry le ha contestado en un discurso enérgico y conciso, y ha prometido que el gobierno se defenderá oportunamente de las calumnias que se le dirigen.

El Sr. Gavardie pidió nuevo aplazamiento para desarrollar su anunciada interpeleación sobre la magistratura. La Cámara le ha obligado, entre sarcasmos y risas, a ocuparse del asunto, pero ha renunciado la palabra a poco de haber empezado su discurso, fundándose en que no tenía libertad para proseguir. El Presidente le ha negado todo derecho a quejarse, después de lo cual se ha pasado a la orden del día.

La Cámara de diputados ha empezado a discutir la ley del Estado Mayor del ejército.

Agencia Fabra.—Roma 14.—Los cardenales recientemente nombrados que se hallan en Roma, excepto monseñor Alimonda, que está enfermo, recibieron ayer la birreta cardenalicia de manos de Su Santidad.

París 15.—Hoy se han reunido los senadores de la izquierda para elegir dos candidatos para cubrir las vacantes de senadores inmovibles.

Ayer regresó a esta capital el ministro de Comercio, procedente de Marsella.

Nueva-York 14.—Según la estadística que publican los periódicos el número de inmigrantes en los Estados-Indios procedentes de Europa es este año un 20 por 100 mayor que en el anterior.

El número de alemanes inmigrantes es bastante considerable.

Continúa la emigración de negros de los Estados del Sur con dirección al interior, calculándose en cerca de 100.000 los que han abandonado dichos Estados.

Versalles 15.—Senado.—El señor Chesnelong, de la derecha, interpela al ministro de Instrucción pública señor Ferry, reprochándole ser causante de los retardos puestos por el Consejo de Estado a examinar los poderes de las escuelas congreganistas, cerradas por acuerdos prefecturales.

El ministro Sr. Ferry contesta que el gobierno ejercerá una acción legítima. Anuncia que presentará un proyecto de ley suprimiendo la carta de obediencia, la cual reemplaza al privilegio para los institutores congreganistas.

El Senado adopta el orden del día puro y simple sobre la interpeleación.

La Cámara de diputados discute el proyecto referente al servicio de Estado Mayor.

GACETILLAS.

Desgracias sensibles.—Según nos escriben de Torreveja, aquella población se halla sumida en el mas hondo desconsuelo, á consecuencia de dos desgracias consecutivas y verdaderamente deplorables que acabaron de ocurrir.

En los últimos días de la semana anterior, al regresar á aquella playa un bote que habia salido con las parejas y que estas enviaban cargado de pescado, tuvo la desgracia de que una ráfaga de viento le volcase, sumergiendo á los dos marineros que lo tripulaban, los cuales se ahogaron, dejando uno de ellos en la horfandad cinco hijos, y en la viudez á su desgraciada esposa.

Pero como si tal desgracia no bastase para consternar al vecindario, en la madrugada del domingo próximo pasado, salió otro bote á la mar tripulado por tres jóvenes hermanos, cuya embarcación se ha perdido tambien, puesto que el día 15 no habia regresado aun y además se han hallado por algunos barcos pescadores restos de un bote que los inteligentes aseguran pertenecer al que tripulaban los tres hermanos.

Es indecible el efecto que esta segunda desgracia ha ocasionado en Torreveja, entre cuyos habitantes existen lazos de parentesco y de amistad que hacen que todos se consideren como de una misma familia.

Lamentamos tan terribles catástrofes y enviamos á las familias de los finados nuestro mas sentido pésame.

Señor Alcalde.—Una súplica repetida en nombre de los vecinos de la plaza de la Constitución. Los carruajes que en esta se colocan día, tarde y noche, en sus cuatro ángulos, tienen en un estado lamentable aquel concurrido sitio, pues á todas horas no es otra cosa que un inmundio estercolero. Esto es inaguantable, y esperamos de la digna autoridad local toda una providencia.

¡Que angustia!—A las ocho de la mañana nos quedamos en Alicante sin una gota de agua, pues se quita ésta antes de hora, quedando por consiguiente secas las fuentes. ¡Hasta cuando durará esta angustiosa escasez!

Carestía.—Rayo en lo infinito la que se está notando hace días en nuestro mercado, hasta el punto de no poderse resistir por mas tiempo, sobre todo, el que no tiene medios para resistirla. Señores representantes del pueblo, una mirada compasiva á la plaza mercado.

Oradores sagrados.—Los padres misioneros Maruli y Martorell, han terminado sus trabajos oratorios en esta capital, y se disponen á marchar pasado mañana, no habiéndolo hecho ya, porque parece que ha sido invitado dicho padre Martorell para que predique mañana en la función que celebran las operarias de la fábrica en el santuario de la Santa Faz.

Funcion religiosa.—Mañana lunes tendrá lugar en el cercano monasterio

de la Santa Faz, la solemne función que todos los años y por igual día celebran las operarias de la fábrica de cigarreros. A este acto asistirá una completa orquesta y la capilla de música de la Colegiata, bajo la dirección del maestro Sr. Villar. Tambien asistirán los empleados de la citada fábrica.

Feria.—Hoy dá término la del paseo de Mendez Nuñez, y celebramos que haya estado tan animada y concurrida de feriantes y compradores. Hasta el año que viene.

¿Si estaremos seguros?—

Ya no es tan solo Melendo El que con brio marcial, Nos denuncia al tribunal Que nos suspende tremendo. Otros hay que con estruendo Y ademán declamatorio, Desde el alto promontorio En que es tan fácil hablar, Nos pretenden condenar A un eterno purgatorio.

Yo me escamo, por que fiero De esos jueces el rigor, Llega sin piedad horror! Al pobre gacetillero, Y que me alcance no quiero A mí, que voy á la cola De la gente que enarbola De libertad el pendon, La terrible excomunion De los niños de Loyola.

Testimonio convincente!—Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las Píldoras Azucaradas de Bristol en las afecciones del hígado. El Sr. Antonio Diaz, de Montevideo, asegura que le curaron en tres días de una congestión del hígado, impidiendo la ictericia. Carlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principió á tomar las inapreciables Píldoras Antibiliosas y Alternativas de Bristol, todos los médicos me habian desahuciado. Dieron á mi enfermedad el nombre de degeneración del hígado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho, que estaba inflamado, y además tenía una constipación aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud.» La señora Dolores Valgo, de Caracas, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: Solo á la medicina de V. (las Píldoras Azucaradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de mas de tres meses una fiebre biliosa remitente de las más agudas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—419.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar. Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espenden

por cajas y botellas por sus únicosagentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Balandra Quica, c. Mengual, de Denia, con lastre. Vapor Covadonga, c. Pola, de Cartagena, con efectos. Laud Angeles, c. Lopez, de Santa Pola, con pipas vacías.

DESPACHADOS.

Goleta francesa Delacide, c. Miguel, para Novella, con vino. Goleta inglesa Dalia, c. Wine, para Cádiz, con lastre. Vapor Covadonga, c. Pola, para Barcelona, con efectos. Laod San Antonio, c. Comas, para Vinaroz, con lastre. Goleta San Antonio, c. Mas, para Cete, con vino. Balandra Consuelo, c. Cardona, para Denia, con efectos. Goleta Pescador, c. Devesa, para Cartagena, con el mismo.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

El Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada en la noche de ayer, acordó proveer por concurso la Plaza de Inspector de carnes del Matadero de esta capital, entre los profesores de Veterinaria de más categoría, conforme á lo dispuesto en el Reglamento de este ramo de 25 de febrero de 1859.

Lo que se hace saber al público, á fin de que los que se crean con derecho á la mencionada plaza, presenten en la secretaría las solicitudes documentadas en el plazo de diez días, á contar desde la fecha. Alicante 17 Mayo 1879.—C. Chorro.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Venancio y San Félix de Cantalicio. SANTO DE MAÑANA.—S. Pedro Celestino.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precisión en sus efectos. Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Lafecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro de hierro, fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—Licor Bliair y Píldoras febrífugas.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de gran escala.—El xir Pepsina.—Jarabe de Codeína y otros.—Aceite Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Bland, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloe, de Protodyuro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de aconitina, de Digitalina y otras. Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antiherpéticos.—Balsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfínado.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo. Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA

SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMAMOS. Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos. Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada. Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles. Postres.—Biscochos de limon.—Biscochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta de la reina de Inglaterra. Licores.—Coñac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra. Garbanzos legítimos de Fuente Saucó, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos pastas finas de sémola á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar. Precios sumamente económicos.



Las píldoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

Gran surtido de ferretería.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Corraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

BAÑOS DE ORITO

EN MONFORTE,

PROVINCIA DE ALICANTE.

DISTAN CUATRO HORAS DE LA CAPITAL Y UNA DE LA ESTACION DE NOVELDA.

Mobiliario que contiene cada una de las casas de dicho establecimiento

TARIFA DE PRECIOS.

Table with columns for BAÑOS, Agua natural, and Agua caliente, listing prices for various services like beds, tables, and chairs.

Hay en el establecimiento un Restaurant con cómodas habitaciones á los módicos precios de 6 reales diarios; sirviéndose en el mismo comidas á precios muy económicos. Casas compuestas de zaguán, cocina, escusado y tres bonitos y elegantes cuartos con el mobiliario correspondiente, á los precios de 8, 12 y 16 reales diarios, y un gran depósito en el que por una insignificante cantidad, podrán los bañistas proveerse de toda clase de obra de alfarería, ropas de cama, colchones, quinqués y todo cuanto pueda necesitarse en una casa. Además hay casas á cuatro reales diarios sin mueble alguno, compuestas de sala, alcoba comedor, cocina y escusado. Las casas de 4.ª tienen una habitacion mas que las otras.

Tambien hay una tienda de toda clase de comestibles, panadería carnicería y obras de alfarería, loza y cristal.

ADVERTENCIA.—Los precios de los objetos en alquiler y los que se rompan, se abonarán con arreglo á las tarifas que se hallarán de manifiesto en la Administracion.

Para mas pormenores dirigirse al Administrador D. Juan Aquilina, que vive en Alicante, calle de Tarifa, núm. 4, esquina á la de S. Pascual.

Los baños se abren al público el 45 de Mayo, desde cuyo día residirá el Administrador en el establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

La Perfumeria E. Coudray, 13, rue d'Enghien, Paris, que por la superioridad de sus productos, ha obtenido en la Exposicion universal de 1878, la Medalla de Oro y la Cruz de Caballero de la Region de honor, previene al publico que, depositadas en el Ministerio de Fomento, su marca de fabrica y su firma, perseguira segun la Ley, asi en España como en sus Colonias, a los contrafactores, imitadores, y vendedores de sus productos sospechosos de falsificacion. — Unico inventor de la Perfumeria especial de Lactéine, recomendada por las celebridades medicas de Paris, para todos los usos del tocador.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso especifico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una dificil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionandoles la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs, frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podran los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. —D. V. Moreno Miquel Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.

Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, núm. 22.—Drogueria y almacen de papeles pintados.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutifera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533 Oxford Street, Londres.

RAFAEL ABAT,

San Francisco, 20, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Plano de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Servicios de mesa en cristal fino y medio cristal, lisos, labrados y tallados.

Las aparas y quinqués de todas clases desde 3 rs. uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumeria de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana, Manila.

Variado surtido de juguetes.

Maquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos articulos y otros muchos á precios sumamente economicos.

de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alifates, veigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las venas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torsion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los generos siguientes:

Pendientes medicos aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan chos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacicos, trasaportes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulos.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estano en barritas, perdigones, plomo en galapagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.

Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarnier hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas).

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, lagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpés. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

BOTILLERIA DE DON JOSE POLO calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes: Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella. Absinthe, á 2'50 y 4 idem. Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem. Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem. Curacao, á 2, 4, 5 y 8 idem. Crème de cacao, á 2 y 8 idem. Chartreuse, á 2 y 4 idem. Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem. Crème Cumin Muuich, á 2 idem. Crème de Noyau, á 2 idem. Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem. Elixir Raspail, á 2 y 4 idem. Genepey Alpi, á 2 idem. Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem. Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem. Mezenc, á 2 idem. Pimermint, á 2 idem. Ponch au Rum, á 2 y 5 idem. Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem. Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem. Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem. Sirop de Limon, á 2 idem. Sirop de Zarza, á 2 idem. Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem. Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem. Vermouth, á 2'50 idem. Vino fondillon, 3'50 idem. Vino Málaga, á 3'50 idem. Manzanilla, á 3'50 idem. Triple anís, á 2 idem. Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de le quarta.

LINO ANTON. SOMBRERERO: calle Mayor, número 11. Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion. Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y composura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

BUQUES DE VAPOR. SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ARGEL. El vapor español Vitoria saldrá de este puerto para Argel todos los martes, con escala en Altea y Jábea. Consignatarios Faes hermanos y compañía Princesa, 24.

Servicio regular semanal entre Alicante, Oran, Cetta y Marsella, por los vapores franceses Gallia, Massilia, Lutetia Provincia. Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice. El Nieta. Saldrá de este puerto el 24 de Mayo para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatario M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El Laffitte. Saldrá el 20 del actual para Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24. El Besós. Saldrá el 24 del corriente para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

PASTA BALSAMICA CONTRA LA TOS DE BREA VEGETAL

Remedio eficaz para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio y de las VIAS URINARIAS. Depositarios: Murcia, sus autores Pino y Vico y Dr. Lopez y en las demás principales farmacias de España. ALICANTE: Soler, Bellido, R. Hernandez y Mas y Font.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal Montera, 8 MADRID.

Gran depósito de camas de hierro, maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

A los carpinteros, herreros y demás oficios. Azuelas. Hachas. Garlupas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafieros. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compasas. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triangulos. Barrenas. Berbiquies. Permones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

LOS CHIGOS DE BIAR. ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN DE Vinos, Aceites y Aguardientes. calle del Triunfo núm. 2, Esquina á la de la Princesa, Frente al Banco de España. SUPERIOR CALIDAD. Medalla de Plata. Exposicion de Paris 1878. Diploma de Honor. Exposicion de Alicante 1878. COMPETENCIA con todos los establecimientos de su clase en los precios y calidad.

Quincalla. Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Se venden á garantía y á domicilio, los siguientes géneros, más baratos que en todos los establecimientos: Aceite superior de Biar, primera y segunda clase.—Id. del país, 3.—Vinos de Benjama, desde el comun de mesa hasta el más excelente Fondelloi dulce y seco.—Vino añejo superior de la huerta.—Blanco superior, dulce de primera.—Aguardientes, anís doble sencillo y corriente, de 49, 20 y 25 grados.—El dulce; aromático imperial.—Espiritu de vino, 25 grados.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos. solidez y precios economicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

AVISO. En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañia Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fabricas del Estrajero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases. Todo se espnde á precios verdaderamente economicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

A los hojalateros. Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

PETRÓLEO de primera clase. Á 66 reales caja, de tránsito. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.